

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20317 *Resolución de 27 de septiembre de 2024, del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 231, de 27 de septiembre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Titulado medio, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Operador de servicios informáticos, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Auxiliar, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Majadahonda, 27 de septiembre de 2024.–El Concejal, Diego López del Hierro.